



Denuncian ante Fiscalía fraude en elecciones generales de Honduras

Description

(Tegucigalpa) El magistrado Marlon Ochoa presentó hoy ante el Ministerio Público una denuncia contra el máximo ente electoral de Honduras, por su intención de declarar los resultados de las elecciones del 30 de noviembre sin finalizar el escrutinio.

Representante en el Consejo Nacional Electoral (CNE) del oficialista Partido Libertad y Refundación (Libre), Ochoa anunció en una sesión virtual del pleno del organismo su rechazo a convertirse en cómplice de un “golpe de Estado electoral” promovido por las otras dos consejeras.

Aludió a la decisión de Ana Hall y Cossette López, magistradas de los derechistas partidos Liberal y Nacional, respectivamente, de emitir la declaratoria oficial de los comicios sin haber escrutado unas 10 mil actas con inconsistencias ni resolver alrededor de 288 impugnaciones.

“Me retiro y me separo de cualquier delito de naturaleza imprescriptible. Dejo expresa constancia de no suscribir un acto tipificado como delito. No emití ningún voto por lo que no soy corresponsable de este delito”, subrayó Ochoa, quien abandonó el pleno y se presentó ante la Fiscalía.

En su opinión, con esa postura, sus dos compañeras, además de consumar el mencionado golpe electoral, rompen el orden constitucional y traicionan a la patria.

Dijo que interpuso ante el Ministerio Público una denuncia “criminal” para que se investiguen “hechos con apariencia de delitos electorales, así como por la pretensión de declarar resultados sin haber resuelto impugnaciones, nulidades y reclamos pendientes en el marco de las elecciones generales”.

Además, remitió a la Fiscalía 10 audios que, según sus declaraciones, evidencian un plan de manipulación electoral, injerencia extranjera y coordinación política para alterar la voluntad popular.

Esas grabaciones, detalló, implicarían a un expresidente hondureño condenado por narcotráfico en Estados Unidos, un asesor extranjero y un excandidato presidencial liberal, quienes discuten estrategias para impedir un recuento acta por acta y “meter votos” en zonas donde el resultado no le favorecía al Partido Nacional.

Añadió que, en las actas donde sí coincide la biometría con los registros, el resultado no favorece al candidato que se pretende declarar ganador, en referencia al aspirante presidencial nacionalista, Nasry Asfura, apoyado de manera abierta por el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump.

Insistió en que avanzar a una declaratoria oficial de las elecciones sin completar el escrutinio especial y el conteo voto por voto vulnera la transparencia y la voluntad popular.

“Este proceso electoral supera, por mucho, el fraude de 2017”, enfatizó el consejero de Libre, quien denunció el secuestro de la voluntad del pueblo hondureño en manos del presidente de Estados Unidos.

Aseguró que el actual escrutinio especial constató que Asfura perdió más de 15 mil votos en mil 700 urnas revisadas, al comparar papeletas con el cuaderno de votación y el dispositivo biométrico, cuyo uso es obligatorio.

“Todo el relato de los primeros audios (los revelados en octubre último por la Fiscalía) confirma que esta elección fue dirigida y controlada desde el extranjero, la más vulgar y descarada elección en la historia de nuestro país”, sentenció.

El Maipo/PL

Date Created

Diciembre 2025